FORMATO GENERAL PARA PUBLICACIONES 2024
EN LA PAGINA WEB, BLOG Y REDES SOCIALES INSTITUCIONALES

FECHA ELABORACIÓN: 28 DE MARZO 2025

TITULO DEL ARTÍCULO: TITULO DEL ARTÍCULO:

NOTIFICACION POR EDICTO 003 DEL 2025 SUSPENSION BENEFICIARIOS PROGRAMA COLOMBIA MAYOR DEL MES DE MARZO DE 2025 EN CHAPARRAL TOLIMA

DESCRIPCION CORTA:

Notificación de retiro de beneficiarios del Programa Colombia Mayor correspondiente al mes de marzo del 2025 a causa de retiro por no cobro

IMAGEN DE PORTADA: (Pegar imagen en el siguiente renglón)

NOTIFICACIÓN POR EDICTO No. 003
(27 DE MARZO DEL 2025)

Notificación por edicto a beneficiarios del Programa del Subsidio del Adulto Mayor.

EL SUSCRITO DIRECTOR LOCAL DE SALUD
DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHAPARRAL TOLIMA

NOTIFICACION POR EDICTO N° 003 BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR SUSPENDIDOS POR NO COBRO

Que la Alcaldía Municipal de Chaparral Tolima, por medio del presente edicto cita y notifica a los adultos mayores beneficiarios **del programa de protección al adulto mayor – Colombia Mayor** que se relacionan a continuación para que en el término de los siguientes diez (10) días hábiles se presenten en la oficina de la dirección local de salud ante la coordinación del programa adulto mayor ubicada en la carrera 9ª con calle 9ª esquina primer piso de la Alcaldía Municipal de Chaparral Tolima, o llamar al 3208405539 a fin de acreditar supervivencia y/o dar información pertinente al motivo por el cual no hizo efectivo el cobro por más de cuatro (4) periodos consecutivos a la fecha y los demás causales que se encuentran enmarcadas en la Resolución No. 1370 de mayo 2 de 2013". Manual Operativo del Programa Colombia Mayor".

Los beneficiados retirados del Programa Colombia Mayor son los mencionados a continuación:

RETIRO DE BENEFICIARIOS (1)

NUMERO DE DOCUMENTO	1° NOMBRE	2° NOMBRE	1° APELLIDO	2° APELLIDO	MOTIVO DE SUSUPENCION
5.881.570	ANGELMIRO	-	SANCHEZ	-	NO COBRO

Carrera 9# 9-02 Centro Edificio Alcaldía Municipal de Chaparral
(608) 246 0238 / 246 0356
contactenos@chaparral-tolima.gov.co www.chaparral-tolima.gov.co

Carrera 9# 9-02 Centro Edificio Alcaldía Municipal de Chaparral
(608) 246 0238 / 246 0356
contactenos@chaparral-tolima.gov.co www.chaparral-tolima.gov.co

DESCRIPCION DE LA NOTICIA O ARTÍCULO A PUBLICAR:

EL SUSCRITO DIRECTOR LOCAL DE SALUD
DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHAPARRAL TOLIMA

NOTIFICACION POR EDICTO N°003 BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR SUSPENDIDOS POR NO COBRO

Que la Alcaldía Municipal de Chaparral Tolima, por medio del presente edicto cita y notifica a los adultos mayores beneficiarios **del programa de protección al adulto mayor – Colombia Mayor** que se relacionan a continuación para que en el término de los siguientes diez (10) días hábiles se presenten en la oficina de la dirección local de salud ante la coordinación del programa adulto mayor ubicada en la carrera 9ª con calle 9ª esquina primer piso de la Alcaldía Municipal de Chaparral Tolima, o llamar al 3208405539 a fin de acreditar supervivencia y/o dar información pertinente al motivo por el cual no hizo efectivo el cobro por más de cuatro (4) periodos consecutivos a la fecha y los demás causales que se encuentran enmarcadas en la Resolución No. 1370 de mayo 2 de 2013". Manual Operativo del Programa Colombia Mayor".

Los beneficiados retirados del Programa Colombia Mayor son los mencionados a continuación:

RETIRO DE BENEFICIARIOS(1)

NUMERO DE DOCUMENTO	1° NOMBRE	2° NOMBRE	1° APELLIDO	2° APELIDO	MOTIVO DE SUSUPENCION
5.881.570	ANGELMIRO	-	SANCHEZ	-	NO COBRO

Se fija el presente Edicto, en la Alcaldía Municipal en un lugar visible al público, la página web del municipio, por el término de diez (10) días hábiles a partir del veintiocho (28) de marzo del 2025, la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

A continuación, se anexan las imágenes de la primera y última hoja del Edicto 003 del 27 de marzo del 2025 por medio de la cual se realizan retiros de beneficiarios del programa Colombia del mes de marzo en el municipio de Chaparral Tolima:

NOTIFICACIÓN POR EDICTO No. 003
(27 DE MARZO DEL 2025)

Notificación por edicto a beneficiarios del Programa del Subsidio del Adulto Mayor.

EL SUSCRITO DIRECTOR LOCAL DE SALUD
DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHAPARRAL TOLIMA

NOTIFICACION POR EDICTO N° 003 BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR SUSPENDIDOS POR NO COBRO

Que la Alcaldía Municipal de Chaparral Tolima, por medio del presente edicto cita y notifica a los adultos mayores beneficiarios **del programa de protección al adulto mayor – Colombia Mayor** que se relacionan a continuación para que en el término de los siguientes diez (10) días hábiles se presenten en la oficina de la dirección local de salud ante la coordinación del programa adulto mayor ubicada en la carrera 9ª con calle 9ª esquina primer piso de la Alcaldía Municipal de Chaparral Tolima, o llamar al 3208405539 a fin de acreditar supervivencia y/o dar información pertinente al motivo por el cual no hizo efectivo el cobro por más de cuatro (4) periodos consecutivos a la fecha y los demás causales que se encuentran enmarcadas en la Resolución No. 1370 de mayo 2 de 2013". Manual Operativo del Programa Colombia Mayor".

Los beneficiados retirados del Programa Colombia Mayor son los mencionados a continuación:

RETIRO DE BENEFICIARIOS (1)

NUMERO DE DOCUMENTO	1° NOMBRE	2° NOMBRE	1° APELLIDO	2° APELIDO	MOTIVO DE SUSUPENCION
5.881.570	ANGELMIRO	-	SANCHEZ	-	NO COBRO

Carrera 9# 9-02 Centro Edificio Alcaldía Municipal de Chaparral
(608) 246 0238 / 246 0356
contactenos@chaparral-tolima.gov.co www.chaparral-tolima.gov.co

NOTIFICACIÓN POR EDICTO No. 003
(27 DE MARZO DEL 2025)

Notificación por edicto a beneficiarios del Programa del Subsidio del Adulto Mayor.

FIJACIÓN DE PUBLICACIÓN

Se fija la presente publicación en las instalaciones de la Alcaldía del municipio de Chaparral, departamento del Tolima, a los 28 días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025), a las 8 a.m. horas, en lugar público y visible.

Firma del funcionario que hace la fijación:

NOMBRE: JORGE ISAIAS CARVAJAL ALDANA

CÉDULA CIUDADANÍA Nº 1106769130 DE CHAPARRAL

CARGO: DIRECTOR LOCAL DE SALUD (E)

FIRMA: Jorge Carvajal A.

DESFIJACIÓN DE LA PUBLICACIÓN

Se desfija la presente publicación a los 10 días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025), a las 4 p.m. horas.

Firma del funcionario que hace la des fijación:

NOMBRE: JORGE ISAIAS CARVAJAL ALDANA

CÉDULA CIUDADANÍA Nº 1106769130 DE CHAPARRAL

CARGO: DIRECTOR LOCAL DE SALUD (E)

FIRMA: Jorge Carvajal A.

FECHA EJECUTORIA:

El listado de beneficiarios del subsidio del programa de Colombia mayor quedará debidamente excluido a partir, fecha de des fijación del presente Edicto.

Carrera 9# 9-02 Centro Edificio Alcaldía Municipal de Chaparral
(608) 246 0238 / 246 0356
contactenos@chaparral-tolima.gov.co www.chaparral-tolima.gov.co

Informa o invita:
Cargo **JORGE ISAIAS CARVAJAL ALDANA**
Director Local de Salud
ALCALDÍA DE CHAPARRAL

Artículo editado por:

Nombre: SANDRA MILENA LEAL BOCANEGRA
Cargo: contratista externo
Dependencia: dirección local de salud
ALCALDÍA DE CHAPARRAL

MATERIAL ADICIONAL: (adicionar fotos, vídeos, soportes, documentos pdf, etc):

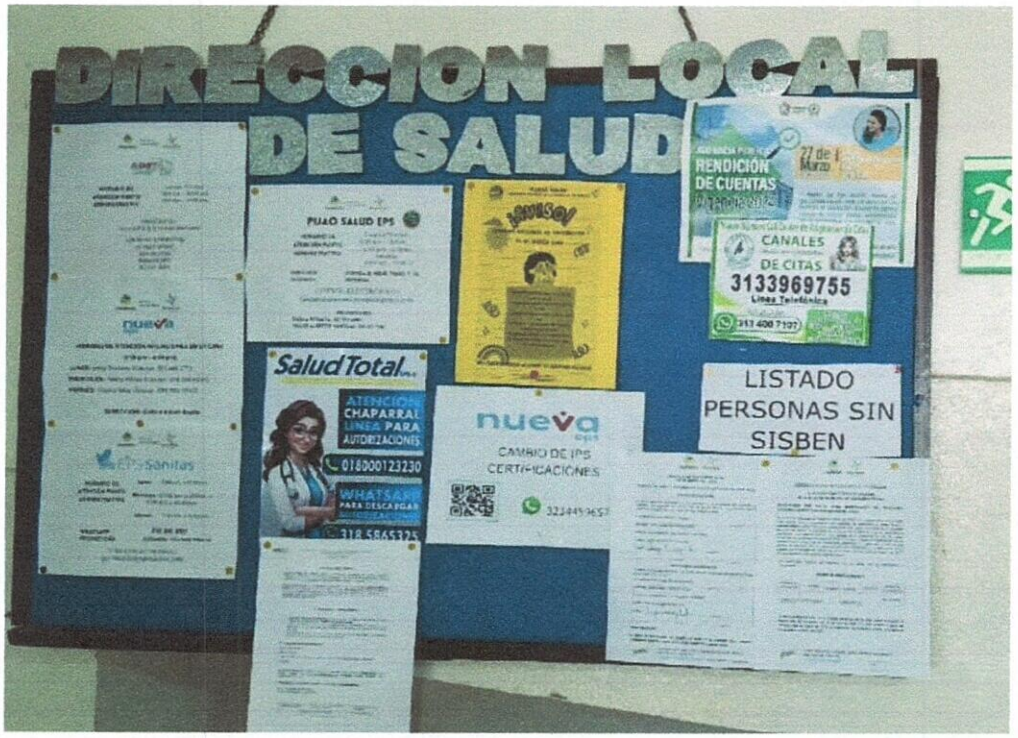

Nota: **FECHA EJECUTORIA:**

El listado de beneficiarios del subsidio del programa de Colombia mayor quedará debidamente excluido a partir, fecha de des fijación del presente Edicto.

ARTICULO PUBLICADO EN:

Publicación física en carteleras:

1. Fotos de publicación del Edicto en las ventanas del edificio de la Alcaldía piso 1 sobre el costado de la Carrera 9 (Cra 9 9-02 centro):

Página web:

http://www.chaparral-tolima.gov.co/

Facebook:

https://www.facebook.com/alcaldia.municipaldechaparral

Twitter:

https://twitter.com/chaparralcaldia

Blog:

https://alcaldiadechaparraltolima2020-2023.blogspot.com/

Instagram:

https://www.instagram.com/chaparralcaldia/

FECHA EJECUTORIA:

El listado de beneficiarios del subsidio del programa de Colombia mayor quedará debidamente excluido a partir, fecha de des fijación del presente Edicto.

Editado y publicado por:

Sandra Milena Leal Bocanegra

ALCALDIA MUNICIPAL CHAPARRAL TOLIMA | Chaparral Tierra de GRANDES

FIJACIÓN DE PUBLICACIÓN

Se fija la presente publicación en las instalaciones de la Alcaldía del municipio de Chaparral, departamento del Tolima, a los 28 días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025), a las 8 a.m. horas, en lugar público y visible.

Firma del funcionario que hace la fijación:

NOMBRE: JORGE ISAIAS CARVAJAL ALDANA

CÉDULA CIUDADANÍA Nº 1106769130 DE CHAPARRAL

CARGO: DIRECTOR LOCAL DE SALUD (E)

FIRMA: Jorge Carvajal A.

DESFIJACIÓN DE LA PUBLICACIÓN

Se desfija la presente publicación a los 10 días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025), a las 4 p.m. horas.

Firma del funcionario que hace la des fijación:

NOMBRE: JORGE ISAIAS CARVAJAL ALDANA

CÉDULA CIUDADANÍA Nº 1106769130 DE CHAPARRAL

CARGO: DIRECTOR LOCAL DE SALUD (E)

FIRMA: Jorge Carvajal A.

FECHA EJECUTORIA:

El listado de beneficiarios del subsidio del programa de Colombia mayor quedará debidamente excluido a partir, fecha de des fijación del presente Edicto.